

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 62** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Variante de la M-300 en Arganda y duplicación hasta Loeches”, en los términos municipales de Arganda del Rey, Loeches, Rivas-Vaciamadrid y Torres de la Alameda, promovido por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid. (Expediente: 10-EIA-00029.2/2020).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Variante de la M-300 en Arganda y duplicación hasta Loeches”, en los términos municipales de Arganda del Rey, Loeches, Rivas-Vaciamadrid y Torres de la Alameda, promovido por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: [https://gestiona.comunidad.madrid/rlma\\_web/html/web/index.htm](https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm)

Madrid, a 17 de diciembre de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(03/21.355/25)

